

CASTELLANOS & Co.

Calle 94 A No.7^a-09

Bogotá-Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-023266- -00003-0000

Fecha: 2010-06-23 14:02:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Señora

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo Industria y Turismo

E. S. D.

Ref.: Expediente No. **10.023.266**

Solicitud de Patente de Invención Fase Nacional para: **NUEVOS
COMPUESTOS DE CICLOPENTANDIONA ACTIVOS COMO HERBICIDAS Y
SUS DERIVADOS**

Solicitante: **SYNGENTA LIMITED**

RESPUESTA A EXAMEN DE FORMA

Yo, **Margarita Castellanos Abondano**, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante de la solicitud de Patente de Invención citada en la referencia, en atención a su oficio No. **6151** notificado el 7 de mayo de 2010 atentamente me permito dar repuesta al mismo de la siguiente manera:

Establece el funcionario examinador lo siguiente:

- ***"El solicitante debe presentar un nuevo título que permita identificar la materia de la cual trata la solciitud..."***
- ***"La solicitud no contiene copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante."***

Con el objeto de atender a las anteriores observaciones, presento:

- Como nuevo título: **NUEVOS COMPUESTOS DE CICLOPENTANDIONA ACTIVOS COMO HERBICIDAS Y SUS DERIVADOS**

- Informo a ese Despacho que la copia auténtica del documento de cesión debidamente apostillado junto con su traducción oficial fue presentada junto con mi memorial de fecha 7 de mayo de 2010.

Cumplido así con lo dispuesto, atentamente solicito a Ud. se continúe con el trámite correspondiente a esta solicitud de Patente de Invención.

De la Señora Jefe,


Margarita Castellanos Abondano
C.C. No. 39.779.654 de Usaquén
T.P.A. No. 70.819 de C.S.J.
Calle 94 A No. 7 A-09 – Bogotá, D.C.
Tel.: 7560770

Bogotá, D.C.,

23 JUN. 2010

Patentes/P1905/MEMORIAL FORMA



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO
Apoderado(a) y/o Representante de
SYNGENTA LIMITED

REFERENCIA	Radicación No.	10 23266
	Solicitud internacional	PCT/EP2008/007132
	Fecha inicio fase nacional	03/04/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	12052
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

25 ENE. 2011

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (E)

jfernand